



Ayuntamiento de El Burgo

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE EL BURGO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BURGO

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Burgo, siendo las 12:05 horas del cuatro de diciembre de 2014 se reúnen con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a María del Carmen Pérez García

Vocales:

D^a Gema Villalba Gómez

D^a Josefa Ramírez Florido

Secretario:

D. Antonio Manuel Pérez Martín

Iniciado la reunión se comprueba la asistencia de los aspirantes:

Presentados:

Juan Francisco Ramírez Duarte

Víctor Manuel Ríos Beltrán

M^a Ángeles López Vera

No presentados:

Jose Manuel Barrios Merino



Ayuntamiento de El Burgo

A continuación se procede a la realización de la entrevista personal establecida en el punto séptimo de la convocatoria, obteniéndose los siguientes resultados:

ASPIRANTE	PUNTUACION ENTREVISTA PERSONAL
Juan Francisco Ramírez Duarte	4
M ^a Angeles López Vera	5
Víctor Manuel Ríos Beltrán	3

Tras la finalización del procedimiento de selección se realiza un cómputo total de la puntuación obtenida por cada candidato con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL DINAMIZACION GRUPOS	PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL PROCESOS PARTICIPATIVOS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
Juan Francisco Ramírez Duarte	0	2	0	4	6
José Manuel Barrios Merino	0	0	0	0	0
M ^a Angeles López Vera	0,5	2	3	5	10,5
Víctor Manuel Ríos Beltrán	0	0	0	3	3

A la vista de los resultados obtenidos por los candidatos, el tribunal de selección acuerda proponer a la presidencia del Ayuntamiento la contratación del candidato con mayor puntuación, resultando las siguientes puntuaciones ordenadas de mayor a menor:

Ayuntamiento de El Burgo



Ayuntamiento de El Burgo

ASPIRANTE	PUNTUACION TOTAL
M ^a Angeles López Vera	10,5
Juan Francisco Ramírez Duarte	6
Víctor Manuel Ríos Beltrán	3
José Manuel Barrios Merino	0

Igualmente, el Tribunal acuerda establecer un plazo de 5 días naturales para que los interesados puedan interponer ante el órgano de selección reclamación sobre cualquier decisión que les afecte.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la señora presidenta da por finalizado el acto, siendo las 12:30 horas del día anteriormente indicado, de todo lo cual, se extiende la presente Acta.

En El Burgo, a 4 de diciembre de 2014.

Firma manuscrita de la presidenta, acompañada de un sello circular que contiene el texto "González Villos".

Firma manuscrita.

Firma manuscrita.